Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalme nte sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente. sostenibles. Las inversiones sostenibles. con un obietivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: RENTA 4 MULTIGESTION\_ANDROMEDA VALUE CAPITAL

Identificador de entidad jurídica: 959800YAGC5JXM51Z934

### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
● ● □ Sí	● ○ 🔯 No
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del% de inversiones sostenibles
en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	con un objetivo social
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social:%	Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



## ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto ha promovido características medioambientales y sociales, por lo que además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable, que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos. Integrando la gestión de riesgos no financieros en la toma de decisiones, la gestora selecciona inversiones con mejor rendimiento relativo que sus competidores. La mayoría de la cartera promueve características medioambientales, sociales y de gobernanza, ya que se ha analizado su rendimiento en los ámbitos comentados.

Del análisis de estos criterios se obtiene una criba de los activos afectados a la hora de llevar a cabo las inversiones, mediante:

- **Criterios Excluyentes**: Estos criterios aplican a la totalidad de las inversiones de la cartera (excepto derivados sobre tipos de interés, volatilidad u otros activos subyacentes que no puedan ser analizados desde un punto de vista de Inversión Socialmente Responsable por su naturaleza). La IIC no invertirá en aquellas donde se produzcan armas controvertidas, tales como minas antipersona, bombas de racimo, fabricación de armamento químico y biológico y armas nucleares producidas para países que no han firmado el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Una vez reducido el universo de inversión mediante criterios excluyentes, se utilizan criterios valorativos para seleccionar las inversiones.

- Criterios Valorativos: Evaluación de emisores. Para ello la sociedad gestora tiene en cuenta diferentes fuentes de información, tanto públicas como privadas, entre las que se encuentra la herramienta perteneciente al proveedor de información ASG de la sociedad gestora (Clarity Al Europe S. L. "Clarity"), de reconocido prestigio y con una dilatada experiencia en el análisis y compilación de este tipo de información que provee a la sociedad gestora. Este proveedor de datos cuenta con sus propios analistas que, una vez obtenida la información disponible en el mercado, otorgan un Score o calificación a la compañía en el rango ascendente de 0 a 100, mediante la metodología expresada a continuación. "Best in class" funciona sumando las calificaciones de datos cuantitativos más las de políticas de empresa, a las que les resta las controversias en las que se hayan visto envueltos; finalmente se hace una comparativa con sus similares en el sector al que pertenecen. Renta 4 Gestora hace un cribado de las empresas que obtienen una puntuación por debajo de 35 puntos, que no serán susceptibles de inversión. Además, la calificación total de la cartera no será inferior a 50 y las controversias también tendrán ese límite. Más del 50% del portfolio cumplirá con los criterios anteriormente expresados

Los gastos por los servicios contratados con dicha entidad son asumidos por la sociedad gestora.

#### ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La mayoría de la cartera promueve satisfactoriamente características ESG, con un 62.51% de los activos totales. EL comportamiento de los indicadores de sostenibilidad analizados para evaluar las características ambientales, sociales y de gobernanza a 31/12/2024 es de 62 como *score* general: 75 en ambiental, 48 en social y 73 en gobernanza.

#### ¿... y en comparación con períodos anteriores?

Con lo que respecta al periodo anterior (fin de 2023), los indicadores se han comportado de la siguiente manera: 58 score total, 62 ambiental, 44 social y 76 gobernanza. De esta manera, el comportamiento ha mejorado con respecto del anterior periodo.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica para este producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica para este producto financiero.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica para este producto financiero.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



### ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La sociedad gestora tiene incorporado en sus procedimientos, incluyendo procesos de diligencia debida, el análisis de las principales incidencias adversas, materiales o posiblemente materiales, de sus decisiones sobre los factores de sostenibilidad. En materia de las PIAs algunas de las métricas empleadas durante los procesos de control son los siguientes: Emisiones netas de gases de efecto invernadero, actividades que afecten negativamente a la biodiversidad, vertidos de residuos en espacios acuáticos vulnerables, vertido de residuos en espacios naturales vulnerables, responsabilidad y diligencia en asuntos sociales y de empleados, buen uso de combustibles fósiles, eficiencia energética, etc. En caso de ser detectado en alguno de estos indicadores algún tipo de incidencia se procede a realizar una labor de "Engagement" con las compañías y solo en caso de no observar mejora se consideraría la desinversión en la compañía. La implementación del procedimiento en cuanto a las PIAs se realiza por medio de herramientas propias y externas (Clarity, entre otras). En cuanto a las obligaciones en materia de diligencia debida y de elaboración de informes, ésta se puede consultar en la política ESG de Renta 4 Gestora.



Inversiones más importantes

### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las principales inversiones que constituyen el producto a 31/12/2024:

Sector

% de activos

País

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia.

CASH	-	26.16%	-
NVIDIA CORP	Tecnologías de la información	5.42%	Estados Unidos
META PLATFORMS INC-CLASS A	Servicios de comunicación	5.2%	Estados Unidos
TESLA INC	Consumidor discrecional	4.83%	Estados Unidos
PALANTIR TECHNOLOGIES INC-A	Tecnologías de la información	4.69%	Estados Unidos
TRADE DESK INC/THE -CLASS A	Servicios de comunicación	4.51%	Estados Unidos
PALO ALTO NETWORKS INC	Tecnologías de la información	4.48%	Estados Unidos
ARISTA NETWORKS INC	Tecnologías de la información	4.19%	Estados Unidos
APPLOVIN CORP-CLASS A	Tecnologías de la información	4.07%	Estados Unidos
SERVICENOW INC	Tecnologías de la información	3.66%	Estados Unidos
ATLASSIAN CORP-CL A	Tecnologías de la información	2.56%	Reino Unido
VERTEX INC - CLASS A	Tecnologías de la información	2.5%	Estados Unidos
BROADCOM INC	Tecnologías de la información	1.89%	Estados Unidos
CONSTELLATION SOFTWARE INC	Tecnologías de la información	1.83%	Canadá
SHOPIFY INC - CLASS A	Tecnologías de la información	1.76%	Canadá



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

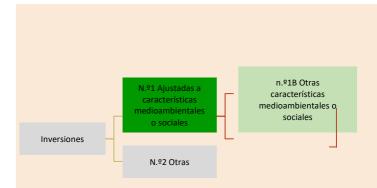
Los procedimientos definidos para la promoción de las características indicadas aplican para todas las inversiones exceptuando liquidez/depósitos y otros productos de inversión sin valoración y score por la herramienta Clarity, con el objetivo de gestionar el riesgo y liquidez de la cartera. además, compañías que por no tener información pública para que Clarity establezca un score para medir la promoción de características sociales y ambientales. Estas excepciones en ningún caso podrán superar el 50% de los activos ponderados de la cartera, así más del 50% estarán promoviendo las características enumeradas con anterioridad.

A fecha de 31/12/2024, el 62.51% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

#### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A fecha de 31/12/2024, el 62.51% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad. El grueso del fondo esta invertido en activos de renta variable, los cuales son principalmente acciones y fondos (74%) teniendo en liquidez un 26%.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

### ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

La distribución sectorial de la cartera a 31/12/2024 es la siguiente:

Sector	Peso
Tecnologías de la información	50.35%
Ningún sector asignado	26.16%
Servicios de comunicación	11.08%
Consumidor discrecional	6.78%
Productos básicos de consumo	2.42%
Finanzas	1.43%
Acciones industriales	1.36%
Cuidado de la salud	0.42%

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La inversión en activo fijo (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Este producto no tiene un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía de la UE.

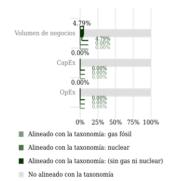
¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?

Sí
En gas fósil
En energía nuclear

X No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*

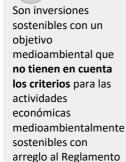


<sup>\*</sup> A efectos de estos gráficos, los <<bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



(UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

Este producto financiero no tiene una proporción mínima de inversiones en actividades de transición y facilitadoras.



# ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones sostenibles.



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



### ¿Qué inversiones se han incluido en «<otras>> y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que comprende el apartado "n2 Otras" son: derivados (con finalidad de cobertura y/o de inversión), liquidez (para gestionar la liquidez del fondo, por ejemplo para atender reembolsos) e inversiones que no tienen una valoración ni su correspondiente Score/calificación por la herramienta de Clarity (con fines de diversificación).

Se aplican garantías medioambientales y/o sociales mínimas a las inversiones descritas en el párrafo anterior (excepto liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde el punto de vista ASG, por ejemplo, derivados sobre de tipos de interés), ya que estas inversiones cumplen los criterios excluyentes descritos anteriormente.

Respecto a la liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde un punto de vista ASG, no se aplican garantías medioambientalmente y/o sociales mínimas.



## ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

No se han aplicado nuevas medidas a las existentes puesto que el tipo de activos que invierte el fondo ya suponen altos grados de cumplimiento de estándares medioambientales. La mayoría de empresas son de software y las pocas inversiones en hardware tienden más hacía el diseño que hacia la producción.



## ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice de referencia para evaluar el comportamiento del producto financiero con respecto del mismo.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?»

No aplica para este producto financiero.

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalme nte sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente. sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: RENTA 4 MULTIGESTION\_ATLANTIDA GLOBAL

Identificador de entidad jurídica: 9598009P78R4FDFCUU60

### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
● ■ □ Sí	● ○ 🔯 No
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del% de inversiones sostenibles
en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	con un objetivo social
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social:%	Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



## ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto ha promovido características medioambientales y sociales, por lo que además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable, que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos. Integrando la gestión de riesgos no financieros en la toma de decisiones, la gestora selecciona inversiones con mejor rendimiento relativo que sus competidores. La mayoría de la cartera promueve características medioambientales, sociales y de gobernanza, ya que se ha analizado su rendimiento en los ámbitos comentados.

Del análisis de estos criterios se obtiene una criba de los activos afectados a la hora de llevar a cabo las inversiones, mediante:

- **Criterios Excluyentes**: Estos criterios aplican a la totalidad de las inversiones de la cartera (excepto derivados sobre tipos de interés, volatilidad u otros activos subyacentes que no puedan ser analizados desde un punto de vista de Inversión Socialmente Responsable por su naturaleza). La IIC no invertirá en aquellas donde se produzcan armas controvertidas, tales como minas antipersona, bombas de racimo, fabricación de armamento químico y biológico y armas nucleares producidas para países que no han firmado el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Una vez reducido el universo de inversión mediante criterios excluyentes, se utilizan criterios valorativos para seleccionar las inversiones.

- Criterios Valorativos: Evaluación de emisores. Para ello la sociedad gestora tiene en cuenta diferentes fuentes de información, tanto públicas como privadas, entre las que se encuentra la herramienta perteneciente al proveedor de información ASG de la sociedad gestora (Clarity Al Europe S. L. "Clarity"), de reconocido prestigio y con una dilatada experiencia en el análisis y compilación de este tipo de información que provee a la sociedad gestora. Este proveedor de datos cuenta con sus propios analistas que, una vez obtenida la información disponible en el mercado, otorgan un Score o calificación a la compañía en el rango ascendente de 0 a 100, mediante la metodología expresada a continuación. "Best in class" funciona sumando las calificaciones de datos cuantitativos más las de políticas de empresa, a las que les resta las controversias en las que se hayan visto envueltos; finalmente se hace una comparativa con sus similares en el sector al que pertenecen. Renta 4 Gestora hace un cribado de las empresas que obtienen una puntuación por debajo de 35 puntos, que no serán susceptibles de inversión. Además, la calificación total de la cartera no será inferior a 50 y las controversias también tendrán ese límite. Más del 50% del portfolio cumplirá con los criterios anteriormente expresados

Los gastos por los servicios contratados con dicha entidad son asumidos por la sociedad gestora.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

#### ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La mayoría de la cartera promueve satisfactoriamente características ESG, con un 67.88% de los activos totales. EL comportamiento de los indicadores de sostenibilidad analizados para evaluar las características ambientales, sociales y de gobernanza a 31/12/2024 es de 62 como *score* general: 64 en ambiental, 57 en social y 64 en gobernanza

#### ¿... y en comparación con períodos anteriores?

Con lo que respecta al periodo anterior (fin de 2023), los indicadores se han comportado de la siguiente manera: 61 score total, 63 ambiental, 55 social y 66 gobernanza. De esta manera, el comportamiento se ha mantenido estable con respecto del anterior periodo.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica para este producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica para este producto financiero.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica para este producto financiero.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



### ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y

el soborno.

La sociedad gestora tiene incorporado en sus procedimientos, incluyendo procesos de diligencia debida, el análisis de las principales incidencias adversas, materiales o posiblemente materiales, de sus decisiones sobre los factores de sostenibilidad. En materia de las PIAs algunas de las métricas empleadas durante los procesos de control son los siguientes: Emisiones netas de gases de efecto invernadero, actividades que afecten negativamente a la biodiversidad, vertidos de residuos en espacios acuáticos vulnerables, vertido de residuos en espacios naturales vulnerables, responsabilidad y diligencia en asuntos sociales y de empleados, buen uso de combustibles fósiles, eficiencia energética, etc. En caso de ser detectado en alguno de estos indicadores algún tipo de incidencia se procede a realizar una labor de "Engagement" con las compañías y solo en caso de no observar mejora se consideraría la desinversión en la compañía. La implementación del procedimiento en cuanto a las PIAs se realiza por medio de herramientas propias y externas (Clarity, entre otras). En cuanto a las obligaciones en materia de diligencia debida y de elaboración de informes, ésta se puede consultar en la política ESG de Renta 4 Gestora.



### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las principales inversiones que constituyen el producto a 31/12/2024:

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CASH	-	7.64%	-
ELO SACA	Productos básicos de consumo	6.59%	Francia
US TREASURY N/B	Bonos del Estado	5.66%	Estados Unidos
US TREASURY N/B	Bonos del Estado	4.18%	Estados Unidos
SQUIRREL MEDIA SA	Servicios de comunicación	3.61%	España
CLERHP ESTRUCTURAS	Acciones industriales	3.59%	España
BAYER AG	Cuidado de la salud	3.57%	Alemania
DEUTSCHE BANK AG	Finanzas	3.56%	Alemania
HEIMSTADEN BOSTAD TRESRY	Finanzas	3.55%	Países Bajos
Valfortec S L Pagares	Acciones industriales	3.39%	España
ARQUIMEA GROUP SA	Ningún sector asignado	3.36%	España
Aareal Bank 18/04/2028 EUR	Finanzas	3.31%	Alemania
US TREASURY N/B	Bonos del Estado	3.29%	Estados Unidos
ENEL SPA	Utilidades	3.17%	Italia
HEIMSTADEN BOSTAD TRESRY	Finanzas	3.08%	Países Bajos



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

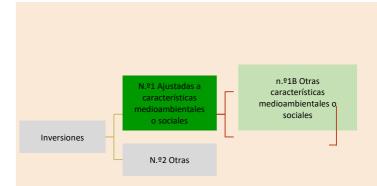
Los procedimientos definidos para la promoción de las características indicadas aplican para todas las inversiones exceptuando liquidez/depósitos y otros productos de inversión sin valoración y score por la herramienta Clarity, con el objetivo de gestionar el riesgo y liquidez de la cartera. además, compañías que por no tener información pública para que Clarity establezca un score para medir la promoción de características sociales y ambientales. Estas excepciones en ningún caso podrán superar el 50% de los activos ponderados de la cartera, así más del 50% estarán promoviendo las características enumeradas con anterioridad.

A fecha de 31/12/2024, el 67.88% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

#### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A fecha de 31/12/2024, el 67.88% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad. El fondo esta invertido en activos y fondos de renta variable y renta fija en un 25% y 68%, respectivamente, teniendo en liquidez un 7%.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

### ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

La distribución sectorial de la cartera a 31/12/2024 es la siguiente:

Sector	Peso
Finanzas	19.51%
Bonos del Estado	19.45%
Ningún sector asignado	12.83%
Acciones industriales	8.97%
Productos básicos de consumo	7.94%
Bienes Inmobiliarios	6.77%
Servicios de comunicación	5.85%
Cuidado de la salud	5.06%
Tecnologías de la información	5.04%
Utilidades	4%
Consumidor discrecional	3.05%
Energía	1.01%
Materiales	0.52%

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La inversión en activo fijo (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Este producto no tiene un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?

Sí

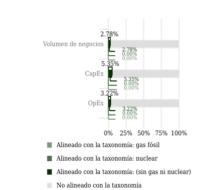
En gas fósil

En energía nuclear

X No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*

Volumen de negocios

CapEx

OPEX

1 338

- Alineado con la taxonomía: gas fósil
- Alineado con la taxonomía: nuclear
- Alineado con la taxonomía: (sin gas ni nuclear)
   No alineado con la taxonomía

<sup>\*</sup> A efectos de estos gráficos, los <<bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluven normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

Este producto financiero no tiene una proporción mínima de inversiones en actividades de transición y facilitadoras.



## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones sostenibles.



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



### ¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que comprende el apartado "n2 Otras" son: derivados (con finalidad de cobertura y/o de inversión), liquidez (para gestionar la liquidez del fondo, por ejemplo, para atender reembolsos) e inversiones que no tienen una valoración ni su correspondiente Score/calificación por la herramienta de Clarity (con fines de diversificación).

Se aplican garantías medioambientales y/o sociales mínimas a las inversiones descritas en el párrafo anterior (excepto liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde el punto de vista ASG, por ejemplo, derivados sobre de tipos de interés), ya que estas inversiones cumplen los criterios excluyentes descritos anteriormente.

Respecto a la liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde un punto de vista ASG, no se aplican garantías medioambientalmente y/o sociales mínimas.



## ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Los fondos de inversión y ETF son evaluados mediante la aplicación de Morningstar, utilizando datos de Sustainalytics para analizar la sostenibilidad. Los indicadores de sostenibilidad están siempre disponibles en el sistema de distribución de las carteras, integrados en un marco de control interno. El equipo de selección de fondos y activos realiza un control inicial para asegurar el cumplimiento de criterios ESG. Además, se lleva a cabo una supervisión continua de la cartera para garantizar que se mantenga alineada con los objetivos ambientales y sociales del fondo. Esto implica una revisión diaria para asegurar que las inversiones sigan cumpliendo con los estándares de sostenibilidad establecidos, promoviendo así prácticas de inversión responsables y éticas.

Estos son algunos de los mecanismos implementados para cumplir con las características promovidas, especialmente en el ámbito medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG): a) Utilización de datos e informes de proveedores terceros y expertos: información proporcionada por proveedores externos y expertos en ESG (Clarity, MSCI ESG y Morningstar/Sustainalitycs) para identificar compañías y emisores que cumplen con las características medioambientales o sociales promovidas. Estos datos pueden incluir información sobre prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo de las empresas. b) Calificación de compañías y emisores en materia ESG para identificar aquellas con mejores prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. c) Establecimiento de diálogo activo con las compañías: Acudir a las reuniones mensuales, trimestrales o anuales de presentación de resultados, sobre todo de las posiciones en Renta Fija. Hemos ejercido el derecho de voto en el 100% de las compañías en las que, como bonista, se ha visto obligada la IIC en tomar una decisión de voto o la ha delegado en Bondholders.



## ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice de referencia para evaluar el comportamiento del producto financiero con respecto del mismo.

Los **indices de referencia** son
indices para medir si
el producto financiero
logra las
características
medioambientales o
sociales que
promueve.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?»

No aplica para este producto financiero.

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalme nte sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente. sostenibles. Las inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: RENTA 4 MULTIGESTION\_ATLANTIDA RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL

Identificador de entidad jurídica: 959800YENEHG3YX9BL60

### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
● ● □ Sí	● ○ 🔯 No
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del% de inversiones sostenibles
en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	con un objetivo social
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social:%	Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



## ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto ha promovido características medioambientales y sociales, por lo que además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable, que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos. Integrando la gestión de riesgos no financieros en la toma de decisiones, la gestora selecciona inversiones con mejor rendimiento relativo que sus competidores. La mayoría de la cartera promueve características medioambientales, sociales y de gobernanza, ya que se ha analizado su rendimiento en los ámbitos comentados.

Del análisis de estos criterios se obtiene una criba de los activos afectados a la hora de llevar a cabo las inversiones, mediante:

- **Criterios Excluyentes**: Estos criterios aplican a la totalidad de las inversiones de la cartera (excepto derivados sobre tipos de interés, volatilidad u otros activos subyacentes que no puedan ser analizados desde un punto de vista de Inversión Socialmente Responsable por su naturaleza). La IIC no invertirá en aquellas donde se produzcan armas controvertidas, tales como minas antipersona, bombas de racimo, fabricación de armamento químico y biológico y armas nucleares producidas para países que no han firmado el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Una vez reducido el universo de inversión mediante criterios excluyentes, se utilizan criterios valorativos para seleccionar las inversiones.

- Criterios Valorativos: Evaluación de emisores. Para ello la sociedad gestora tiene en cuenta diferentes fuentes de información, tanto públicas como privadas, entre las que se encuentra la herramienta perteneciente al proveedor de información ASG de la sociedad gestora (Clarity Al Europe S. L. "Clarity"), de reconocido prestigio y con una dilatada experiencia en el análisis y compilación de este tipo de información que provee a la sociedad gestora. Este proveedor de datos cuenta con sus propios analistas que, una vez obtenida la información disponible en el mercado, otorgan un Score o calificación a la compañía en el rango ascendente de 0 a 100, mediante la metodología expresada a continuación. "Best in class" funciona sumando las calificaciones de datos cuantitativos más las de políticas de empresa, a las que les resta las controversias en las que se hayan visto envueltos; finalmente se hace una comparativa con sus similares en el sector al que pertenecen. Renta 4 Gestora hace un cribado de las empresas que obtienen una puntuación por debajo de 35 puntos, que no serán susceptibles de inversión. Además, la calificación total de la cartera no será inferior a 50 y las controversias también tendrán ese límite. Más del 50% del portfolio cumplirá con los criterios anteriormente expresados

Los gastos por los servicios contratados con dicha entidad son asumidos por la sociedad gestora.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el

producto financiero.

#### ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La mayoría de la cartera promueve satisfactoriamente características ESG, con un 63.05% de los activos totales. EL comportamiento de los indicadores de sostenibilidad analizados para evaluar las características ambientales, sociales y de gobernanza a 31/12/2024 es de 60 como *score* general: 59 en ambiental, 57 en social y 63 en gobernanza.

#### ¿... y en comparación con períodos anteriores?

Con lo que respecta al periodo anterior (fin de 2023), los indicadores se han comportado de la siguiente manera: 59 score total, 64 ambiental, 54 social y 59 gobernanza. De esta manera, el comportamiento se ha mantenido estable con respecto del anterior periodo.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica para este producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica para este producto financiero.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica para este producto financiero.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



### ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La sociedad gestora tiene incorporado en sus procedimientos, incluyendo procesos de diligencia debida, el análisis de las principales incidencias adversas, materiales o posiblemente materiales, de sus decisiones sobre los factores de sostenibilidad. En materia de las PIAs algunas de las métricas empleadas durante los procesos de control son los siguientes: Emisiones netas de gases de efecto invernadero, actividades que afecten negativamente a la biodiversidad, vertidos de residuos en espacios acuáticos vulnerables, vertido de residuos en espacios naturales vulnerables, responsabilidad y diligencia en asuntos sociales y de empleados, buen uso de combustibles fósiles, eficiencia energética, etc. En caso de ser detectado en alguno de estos indicadores algún tipo de incidencia se procede a realizar una labor de "Engagement" con las compañías y solo en caso de no observar mejora se consideraría la desinversión en la compañía. La implementación del procedimiento en cuanto a las PIAs se realiza por medio de herramientas propias y externas (Clarity, entre otras). En cuanto a las obligaciones en materia de diligencia debida y de elaboración de informes, ésta se puede consultar en la política ESG de Renta 4 Gestora.



Inversiones más importantes

### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las principales inversiones que constituyen el producto a 31/12/2024:

% de activos

País

Sector

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia.

inversiones mas importantes	Sector	∕₀ ue activos	rais
GENERAL DE ALQUI	Acciones industriales	6.71%	España
Audax Renovables 18/12/2027 EUR	Utilidades	6.25%	España
VOLKSWAGEN BANK GMBH	Finanzas	5.09%	Alemania
PIKOLIN SL	Consumidor discrecional	5.05%	España
ELO SACA	Productos básicos de consumo	4.66%	Francia
BNP PARIBAS	Finanzas	3.61%	Francia
CLERHP ESTRUCTURAS	Acciones industriales	3.39%	España
Valfortec S L Pagares	Acciones industriales	3.2%	España
ARQUIMEA GROUP SA	Ningún sector asignado	3.17%	España
US TREASURY N/B	Bonos del Estado	3.1%	Estados Unidos
BANCO SANTANDER SA	Finanzas	3.05%	España
CASH	-	2.83%	-
US TREASURY N/B	Bonos del Estado	2.67%	Estados Unidos
US TREASURY N/B	Bonos del Estado	1.97%	Estados Unidos
SQUIRREL MEDIA SA	Servicios de comunicación	1.7%	España



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

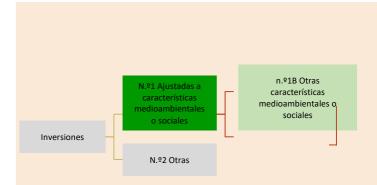
Los procedimientos definidos para la promoción de las características indicadas aplican para todas las inversiones exceptuando liquidez/depósitos y otros productos de inversión sin valoración y score por la herramienta Clarity, con el objetivo de gestionar el riesgo y liquidez de la cartera. además, compañías que por no tener información pública para que Clarity establezca un score para medir la promoción de características sociales y ambientales. Estas excepciones en ningún caso podrán superar el 50% de los activos ponderados de la cartera, así más del 50% estarán promoviendo las características enumeradas con anterioridad.

A fecha de 31/12/2024, el 63.05% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad.

#### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A fecha de 31/12/2024, el 63.05% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad. El fondo esta invertido en activos y fondos de renta variable y renta fija en un 7% y 90% respectivamente, teniendo en liquidez un 3%.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

### ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

La distribución sectorial de la cartera a 31/12/2024 es la siguiente:

Sector	Peso
Finanzas	24.59%
Acciones industriales	17.14%
Bonos del Estado	11.16%
Utilidades	11.07%
Ningún sector asignado	8.97%
Consumidor discrecional	7.63%
Productos básicos de consumo	5.75%
Servicios de comunicación	3.58%
Bienes Inmobiliarios	3.53%
Cuidado de la salud	2.73%
Tecnologías de la información	1.62%
Energía	1.41%
Materiales	0.81%

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La inversión en activo fijo (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Este producto no tiene un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?

Sí

En gas fósil

En energía nuclear

X No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*



- Alineado con la taxonomía: nuclear
- Alineado con la taxonomía: (sin gas ni nuclear)
- No alineado con la taxonomía

<sup>\*</sup> A efectos de estos gráficos, los <<bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas

Para cumplir la taxonomía de la UE. los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a

medioambiental.

Las **actividades de** 

un objetivo

transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

Este producto financiero no tiene una proporción mínima de inversiones en actividades de transición y facilitadoras.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones sostenibles.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se han incluido en «<otras>> y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que comprende el apartado "n2 Otras" son: derivados (con finalidad de cobertura y/o de inversión), liquidez (para gestionar la liquidez del fondo, por ejemplo, para atender reembolsos) e inversiones que no tienen una valoración ni su correspondiente Score/calificación por la herramienta de Clarity (con fines de diversificación).

Se aplican garantías medioambientales y/o sociales mínimas a las inversiones descritas en el párrafo anterior (excepto liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde el punto de vista ASG, por ejemplo, derivados sobre de tipos de interés), ya que estas inversiones cumplen los criterios excluyentes descritos anteriormente.

Respecto a la liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde un punto de vista ASG, no se aplican garantías medioambientalmente y/o sociales mínimas.



# ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Los fondos de inversión y ETF son evaluados mediante la aplicación de Morningstar, utilizando datos de Sustainalytics para analizar la sostenibilidad. Los indicadores de sostenibilidad están siempre disponibles en el sistema de distribución de las carteras, integrados en un marco de control interno. El equipo de selección de fondos y activos realiza un control inicial para asegurar el cumplimiento de criterios ESG. Además, se lleva a cabo una supervisión continua de la cartera para garantizar que se mantenga alineada con los objetivos ambientales y sociales del fondo. Esto implica una revisión diaria para asegurar que las inversiones sigan cumpliendo con los estándares de sostenibilidad establecidos, promoviendo así prácticas de inversión responsables y éticas.

Estos son algunos de los mecanismos implementados para cumplir con las características promovidas, especialmente en el ámbito medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG): a) Utilización de datos e informes de proveedores terceros y expertos: información proporcionada por proveedores externos y expertos en ESG (Clarity, MSCI ESG y Morningstar/Sustainalitycs) para identificar compañías y emisores que cumplen con las características medioambientales o sociales promovidas. Estos datos pueden incluir información sobre prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo de las empresas. b) Calificación de compañías y emisores en materia ESG para identificar aquellas con mejores prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. c) Establecimiento de diálogo activo con las compañías: Acudir a las reuniones mensuales, trimestrales o anuales de presentación de resultados, sobre todo de las posiciones en Renta Fija. Hemos ejercido el derecho de voto en el 100% de las compañías en las que, como bonista, se ha visto obligada la IIC en tomar una decisión de voto o la ha delegado en Bondholders.



## ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice de referencia para evaluar el comportamiento del producto financiero con respecto del mismo.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?»

No aplica para este producto financiero.

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la **UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalme nte sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente. sostenibles. Las inversiones sostenibles. con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: RENTA 4 MULTIGESTION\_NEXT GENERATION GLOBAL OPPORTUNITIES

Identificador de entidad jurídica: 95980020140006002731

### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
● ● □ Sí	● ○ 🔯 No
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del% de inversiones sostenibles
en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	con un objetivo social
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social:%	Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



## ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto ha promovido características medioambientales y sociales, por lo que además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable, que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos. Integrando la gestión de riesgos no financieros en la toma de decisiones, la gestora selecciona inversiones con mejor rendimiento relativo que sus competidores. La mayoría de la cartera promueve características medioambientales, sociales y de gobernanza, ya que se ha analizado su rendimiento en los ámbitos comentados.

Del análisis de estos criterios se obtiene una criba de los activos afectados a la hora de llevar a cabo las inversiones, mediante:

- **Criterios Excluyentes**: Estos criterios aplican a la totalidad de las inversiones de la cartera (excepto derivados sobre tipos de interés, volatilidad u otros activos subyacentes que no puedan ser analizados desde un punto de vista de Inversión Socialmente Responsable por su naturaleza). La IIC no invertirá en aquellas donde se produzcan armas controvertidas, tales como minas antipersona, bombas de racimo, fabricación de armamento químico y biológico y armas nucleares producidas para países que no han firmado el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Una vez reducido el universo de inversión mediante criterios excluyentes, se utilizan criterios valorativos para seleccionar las inversiones.

- Criterios Valorativos: Evaluación de emisores. Para ello la sociedad gestora tiene en cuenta diferentes fuentes de información, tanto públicas como privadas, entre las que se encuentra la herramienta perteneciente al proveedor de información ASG de la sociedad gestora (Clarity Al Europe S. L. "Clarity"), de reconocido prestigio y con una dilatada experiencia en el análisis y compilación de este tipo de información que provee a la sociedad gestora. Este proveedor de datos cuenta con sus propios analistas que, una vez obtenida la información disponible en el mercado, otorgan un Score o calificación a la compañía en el rango ascendente de 0 a 100, mediante la metodología expresada a continuación. "Best in class" funciona sumando las calificaciones de datos cuantitativos más las de políticas de empresa, a las que les resta las controversias en las que se hayan visto envueltos; finalmente se hace una comparativa con sus similares en el sector al que pertenecen. Renta 4 Gestora hace un cribado de las empresas que obtienen una puntuación por debajo de 35 puntos, que no serán susceptibles de inversión. Además, la calificación total de la cartera no será inferior a 50 y las controversias también tendrán ese límite. Más del 50% del portfolio cumplirá con los criterios anteriormente expresados

Los gastos por los servicios contratados con dicha entidad son asumidos por la sociedad gestora.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el

producto financiero.

#### ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La mayoría de la cartera promueve satisfactoriamente características ESG, con un 78.55% de los activos totales. EL comportamiento de los indicadores de sostenibilidad analizados para evaluar las características ambientales, sociales y de gobernanza a 31/12/2024 es de 68 como *score* general: 64 en ambiental, 66 en social y 74 en gobernanza.

### ¿... y en comparación con períodos anteriores?

Con lo que respecta al periodo anterior (fin de 2023), los indicadores se han comportado de la siguiente manera: 68 score total, 69 ambiental, 61 social y 73 gobernanza. De esta manera, el comportamiento se ha mantenido estable con respecto del anterior periodo.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica para este producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica para este producto financiero.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica para este producto financiero.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de <<no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



### ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La sociedad gestora tiene incorporado en sus procedimientos, incluyendo procesos de diligencia debida, el análisis de las principales incidencias adversas, materiales o posiblemente materiales, de sus decisiones sobre los factores de sostenibilidad. En materia de las PIAs algunas de las métricas empleadas durante los procesos de control son los siguientes: Emisiones netas de gases de efecto invernadero, actividades que afecten negativamente a la biodiversidad, vertidos de residuos en espacios acuáticos vulnerables, vertido de residuos en espacios naturales vulnerables, responsabilidad y diligencia en asuntos sociales y de empleados, buen uso de combustibles fósiles, eficiencia energética, etc. En caso de ser detectado en alguno de estos indicadores algún tipo de incidencia se procede a realizar una labor de "Engagement" con las compañías y solo en caso de no observar mejora se consideraría la desinversión en la compañía. La implementación del procedimiento en cuanto a las PIAs se realiza por medio de herramientas propias y externas (Clarity, entre otras). En cuanto a las obligaciones en materia de diligencia debida y de elaboración de informes, ésta se puede consultar en la política ESG de Renta 4 Gestora.



### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las principales inversiones que constituyen el producto a 31/12/2024:

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CELLNEX TELECOM SA	Servicios de comunicación	8.94%	España
BANKINTER SA	Finanzas	7.72%	España
NOVO NORDISK A/S-B	Cuidado de la salud	6.53%	Dinamarca
ASTRAZENECA PLC	Cuidado de la salud	5%	Reino Unido
Telefonica EUR	Finanzas	4.13%	Países Bajos
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG	Finanzas	3.98%	España
ARCELORMITTAL SA	Materiales	3.77%	Luxemburgo
Volkswagen International Finance 29/03/2026 EUR	Finanzas	3.75%	Países Bajos
GLENCORE FINANCE EUROPE	Finanzas	3.74%	Jersey
REPSOL INTL FINANCE	Finanzas	3.73%	Países Bajos
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG	Finanzas	3.71%	España
Iberdrola Finanzas SAU EUR	Utilidades	3.67%	España
INTL FLAVOR & FRAGRANCES	Materiales	3.55%	Estados Unidos
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI	Consumidor discrecional	3.55%	Francia



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Los procedimientos definidos para la promoción de las características indicadas aplican para todas las inversiones exceptuando liquidez/depósitos y otros productos de inversión sin valoración y score por la herramienta Clarity, con el objetivo de gestionar el riesgo y liquidez de la cartera. además, compañías que por no tener información pública para que Clarity establezca un score para medir la promoción de características sociales y ambientales. Estas excepciones en ningún caso podrán superar el 50% de los activos ponderados de la cartera, así más del 50% estarán promoviendo las características enumeradas con anterioridad.

A fecha de 31/12/2024, el 78.55% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos

#### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A fecha de 31/12/2024, el 78.55% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad. El fondo esta invertido en activos y fondos de renta variable y renta fija en un 34% y 53% respectivamente, teniendo en liquidez un 11%.

N.º1 Ajustadas a
características
medioambientales
o sociales

N.º2 Otras

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

### ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

La distribución sectorial de la cartera a 31/12/2024 es la siguiente:

Sector	Peso
Finanzas	32.91%
Ningún sector asignado	21.13%
Cuidado de la salud	11.53%
Materiales	10.8%
Servicios de comunicación	8.94%
Consumidor discrecional	5.33%
Acciones industriales	3.78%
Utilidades	3.67%
Productos básicos de consumo	1.91%

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La inversión en activo fijo (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



## ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Este producto no tiene un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?

Sí

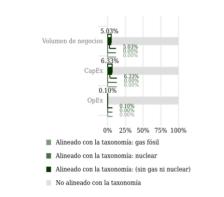
En gas fósil

En energía nuclear

X No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*

Volumen de negocios

6.33%

CapEx

0.10%

0% 25% 50% 75% 100%

Alineado con la taxonomía: gas fósil

Alineado con la taxonomía: (sin gas ni nuclear)

No alineado con la taxonomía

<sup>\*</sup> A efectos de estos gráficos, los <<br/>bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas

Para cumplir la taxonomía de la UE. los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluven normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo

medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

Este producto financiero no tiene una proporción mínima de inversiones en actividades de transición y facilitadoras.



# ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones sostenibles.



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



#### ¿Qué inversiones se han incluido en «<otras>> y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que comprende el apartado "n2 Otras" son: derivados (con finalidad de cobertura y/o de inversión), liquidez (para gestionar la liquidez del fondo, por ejemplo, para atender reembolsos) e inversiones que no tienen una valoración ni su correspondiente Score/calificación por la herramienta de Clarity (con fines de diversificación).

Por otra parte, también se incluyen en este apartado instrumentos financieros aptos que permita la Directiva 2009/65/CE cuya rentabilidad está ligada a materias primas, que en ningún caso se evalúan por la herramienta Clarity.

Se aplican garantías medioambientales y/o sociales mínimas a las inversiones descritas en el párrafo anterior (excepto liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde el punto de vista ASG, por ejemplo, derivados sobre de tipos de interés), ya que estas inversiones cumplen los criterios excluyentes descritos anteriormente.

Respecto a la liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde un punto de vista ASG, no se aplican garantías medioambientalmente y/o sociales mínimas.



## ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Los fondos Renta 4 Multigestión Next Generation Global Opportunities han adoptado diversas medidas para cumplir con las características medioambientales o sociales durante el período de referencia, de acuerdo con la normativa SFDR. Se han implementado estrategias de inversión que integran criterios ASG.

Se han realizado exclusiones de empresas con actividades controvertidas y se ha priorizado la inversión en empresas con un buen comportamiento ASG.

Se ha realizado un análisis ASG de las empresas en las que se invierte, utilizando información de proveedores especializados y análisis propio.

Se ha priorizado la inversión en empresas con un buen comportamiento ASG, buscando un equilibrio entre rentabilidad y sostenibilidad.

Se han realizado inversiones en empresas que contribuyen a la transición hacia una economía más sostenible, como las energías renovables o la eficiencia energética.

Se busca contribuir a la sostenibilidad a largo plazo mediante la inversión en empresas que están comprometidas con la lucha contra el cambio climático y la promoción de prácticas sociales responsables.



# ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice de referencia para evaluar el comportamiento del producto financiero con respecto del mismo.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?»

No aplica para este producto financiero.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalme nte sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente. sostenibles. Las inversiones sostenibles. con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: RENTA 4 MULTIGESTION QUALITY CAPITAL GLOBAL FUND

Identificador de entidad jurídica: 959800KL5X7239943U80

#### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenia un objetivo de inversión sostenible?		
● ● □ Sí	• • 🔯 No	
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del% de inversiones sostenibles	
en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
	Con un objetivo social	
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social:%	Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible	



## ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto ha promovido características medioambientales y sociales, por lo que además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable, que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos. Integrando la gestión de riesgos no financieros en la toma de decisiones, la gestora selecciona inversiones con mejor rendimiento relativo que sus competidores. La mayoría de la cartera promueve características medioambientales, sociales y de gobernanza, ya que se ha analizado su rendimiento en los ámbitos comentados.

Del análisis de estos criterios se obtiene una criba de los activos afectados a la hora de llevar a cabo las inversiones, mediante:

- **Criterios Excluyentes**: Estos criterios aplican a la totalidad de las inversiones de la cartera (excepto derivados sobre tipos de interés, volatilidad u otros activos subyacentes que no puedan ser analizados desde un punto de vista de Inversión Socialmente Responsable por su naturaleza). La IIC no invertirá en aquellas donde se produzcan armas controvertidas, tales como minas antipersona, bombas de racimo, fabricación de armamento químico y biológico y armas nucleares producidas para países que no han firmado el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Una vez reducido el universo de inversión mediante criterios excluyentes, se utilizan criterios valorativos para seleccionar las inversiones.

- Criterios Valorativos: Evaluación de emisores. Para ello la sociedad gestora tiene en cuenta diferentes fuentes de información, tanto públicas como privadas, entre las que se encuentra la herramienta perteneciente al proveedor de información ASG de la sociedad gestora (Clarity Al Europe S. L. "Clarity"), de reconocido prestigio y con una dilatada experiencia en el análisis y compilación de este tipo de información que provee a la sociedad gestora. Este proveedor de datos cuenta con sus propios analistas que, una vez obtenida la información disponible en el mercado, otorgan un Score o calificación a la compañía en el rango ascendente de 0 a 100, mediante la metodología expresada a continuación. "Best in class" funciona sumando las calificaciones de datos cuantitativos más las de políticas de empresa, a las que les resta las controversias en las que se hayan visto envueltos; finalmente se hace una comparativa con sus similares en el sector al que pertenecen. Renta 4 Gestora hace un cribado de las empresas que obtienen una puntuación por debajo de 35 puntos, que no serán susceptibles de inversión. Además, la calificación total de la cartera no será inferior a 50 y las controversias también tendrán ese límite. Más del 50% del portfolio cumplirá con los criterios anteriormente expresados

Los gastos por los servicios contratados con dicha entidad son asumidos por la sociedad gestora.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La mayoría de la cartera promueve satisfactoriamente características ESG, con un 82.28% de los activos totales. EL comportamiento de los indicadores de sostenibilidad analizados para evaluar las características ambientales, sociales y de gobernanza a 31/12/2024 es de 61 como *score* general: 60 en ambiental, 57 en social y 66 en gobernanza.

¿... y en comparación con períodos anteriores?

Con lo que respecta al periodo anterior (fin de 2023), los indicadores se han comportado de la siguiente manera: 60 score total, 61 ambiental, 54 social y 65 gobernanza. De esta manera, el comportamiento se ha mantenido estable con respecto del anterior periodo.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica para este producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica para este producto financiero.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica para este producto financiero.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de <<no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales. sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y

La sociedad gestora tiene incorporado en sus procedimientos, incluyendo procesos de diligencia debida, el análisis de las principales incidencias adversas, materiales o posiblemente materiales, de sus decisiones sobre los factores de sostenibilidad. En materia de las PIAs algunas de las métricas empleadas durante los procesos de control son los siguientes: Emisiones netas de gases de efecto invernadero, actividades que afecten negativamente a la biodiversidad, vertidos de residuos en espacios acuáticos vulnerables, vertido de residuos en espacios naturales vulnerables, responsabilidad y diligencia en asuntos sociales y de empleados, buen uso de combustibles fósiles, eficiencia energética, etc. En caso de ser detectado en alguno de estos indicadores algún tipo de incidencia se procede a realizar una labor de "Engagement" con las compañías y solo en caso de no observar mejora se consideraría la desinversión en la compañía. La implementación del procedimiento en cuanto a las PIAs se realiza por medio de herramientas propias y externas (Clarity, entre otras). En cuanto a las obligaciones en materia de diligencia debida y de elaboración de informes, ésta se puede consultar en la política ESG de Renta 4 Gestora.



### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las principales inversiones que constituyen el producto a 31/12/2024:

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
BERKSHIRE HATHAWAY INC-CL B	Finanzas	8.55%	Estados Unidos
Gesiuris Quantica XXII	-	6.67%	España
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA	Finanzas	5.5%	España
GLENCORE PLC	Materiales	3.3%	Jersey
ERAMET	Materiales	2.09%	Francia
MICROSOFT CORP	Tecnologías de la información	1.28%	Estados Unidos
BERKELEY ENERGIA LTD	Energía	1.26%	Australia
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	Bonos del Estado	1.22%	España
CONSTELLATION SOFTWARE INC	Tecnologías de la información	0.99%	Canadá
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI	Consumidor discrecional	0.98%	Francia
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	Tecnologías de la información	0.84%	España
ROCHE HOLDING AG- GENUSSCHEIN	Cuidado de la salud	0.84%	Suiza
AMAZON.COM INC	Consumidor discrecional	0.67%	Estados Unidos
ALPHABET INC-CL A	Servicios de comunicación	0.63%	Estados Unidos



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

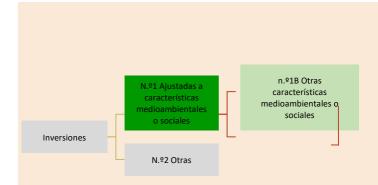
Los procedimientos definidos para la promoción de las características indicadas aplican para todas las inversiones exceptuando liquidez/depósitos y otros productos de inversión sin valoración y score por la herramienta Clarity, con el objetivo de gestionar el riesgo y liquidez de la cartera. además, compañías que por no tener información pública para que Clarity establezca un score para medir la promoción de características sociales y ambientales. Estas excepciones en ningún caso podrán superar el 50% de los activos ponderados de la cartera, así más del 50% estarán promoviendo las características enumeradas con anterioridad.

A fecha de 31/12/2024, el 82.28% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad.

#### Cuál ha sido la asignación de activos?

A fecha de 31/12/2024, el 82.28% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad. El fondo esta invertido en activos y fondos de renta variable y renta fija en un 65% y 36% respectivamente, teniendo en liquidez un 3%.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

### ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

La distribución sectorial de la cartera a 31/12/2024 es la siguiente:

Sector	Peso
Finanzas	24.43%
Acciones industriales	10.27%
Tecnologías de la información	9.15%
Materiales	8.97%
Consumidor discrecional	7.44%
Cuidado de la salud	5.1%
Productos básicos de consumo	4.67%
Energía	4.64%
Bonos del Estado	3.08%
Servicios de comunicación	2.92%
Bienes Inmobiliarios	1.86%
Utilidades	0.99%

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La inversión en activo fijo (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Este producto no tiene un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?

Sí

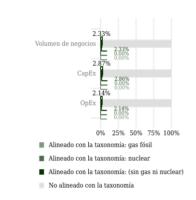
En gas fósil

En energía nuclear

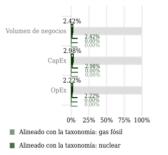
X No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



 Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*



- Alineado con la taxonomía: (sin gas ni nuclear)
- No alineado con la taxonomía

<sup>\*</sup> A efectos de estos gráficos, los <<br/>bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas

Para cumplir la taxonomía de la UE. los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

#### ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

Este producto financiero no tiene una proporción mínima de inversiones en actividades de transición y facilitadoras.



# ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones sostenibles.



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



## ¿Qué inversiones se han incluido en «<otras>> y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que comprende el apartado "n2 Otras" son: derivados (con finalidad de cobertura y/o de inversión), liquidez (para gestionar la liquidez del fondo, por ejemplo, para atender reembolsos) e inversiones que no tienen una valoración ni su correspondiente Score/calificación por la herramienta de Clarity (con fines de diversificación).

Se aplican garantías medioambientales y/o sociales mínimas a las inversiones descritas en el párrafo anterior (excepto liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde el punto de vista ASG, por ejemplo, derivados sobre de tipos de interés), ya que estas inversiones cumplen los criterios excluyentes descritos anteriormente.

Respecto a la liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde un punto de vista ASG, no se aplican garantías medioambientalmente y/o sociales mínimas.



## ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

La cartera del Fondo está compuesta en un 85% por otras IIC's con el restante 15% por una cartera de acciones y bonos de inversión directa por lo que se ha procedido de forma segmentada:

Para el 85% de la cartera de IIC's se ha procedido a comprobar que cada uno de los vehículos cumpliera la normativa ESG en base a la información publicada por las gestoras para tal fin.

Para el 15% de cartera invertido en acciones y bonos se ha procedido a elaborar un listado de requerimientos que deben satisfacer las empresas cuyos valores forman parte de la cartera del fondo y procedido a su revisión a través de la información contenida en sus memorias anuales y otras fuentes disponibles para identificar el grado de cumplimiento de los mismos; entre otros:

Gobernanza corporativa
Protección de los derechos de los accionistas minoritarios
Elección y estructura del consejo de administración
Gestión del capital humano
Programas sociales y de Inclusión de minorías
Participación en programas de ONG y similares
Criterios y programas de adaptación al cambio climático
Programas de mitigación y transición a energías de bajas emisiones
Aplicación de sistemas para asegurar la privacidad de datos
La promoción de buenas prácticas



# ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice de referencia para evaluar el comportamiento del producto financiero con respecto del mismo.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?»

No aplica para este producto financiero.

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalme nte sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente. sostenibles. Las inversiones sostenibles. con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: RENTA 4 MULTIGESTION\_QUALITY CAPITAL SELECTION FUND

Identificador de entidad jurídica: 95980020140006002828

#### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?		
● ● □ Sí	● ○ 🔯 No	
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del% de inversiones sostenibles	
en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
	con un objetivo social	
Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social:%	Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible	



# ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto ha promovido características medioambientales y sociales, por lo que además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable, que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos. Integrando la gestión de riesgos no financieros en la toma de decisiones, la gestora selecciona inversiones con mejor rendimiento relativo que sus competidores. La mayoría de la cartera promueve características medioambientales, sociales y de gobernanza, ya que se ha analizado su rendimiento en los ámbitos comentados.

Del análisis de estos criterios se obtiene una criba de los activos afectados a la hora de llevar a cabo las inversiones, mediante:

- **Criterios Excluyentes**: Estos criterios aplican a la totalidad de las inversiones de la cartera (excepto derivados sobre tipos de interés, volatilidad u otros activos subyacentes que no puedan ser analizados desde un punto de vista de Inversión Socialmente Responsable por su naturaleza). La IIC no invertirá en aquellas donde se produzcan armas controvertidas, tales como minas antipersona, bombas de racimo, fabricación de armamento químico y biológico y armas nucleares producidas para países que no han firmado el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Una vez reducido el universo de inversión mediante criterios excluyentes, se utilizan criterios valorativos para seleccionar las inversiones.

- Criterios Valorativos: Evaluación de emisores. Para ello la sociedad gestora tiene en cuenta diferentes fuentes de información, tanto públicas como privadas, entre las que se encuentra la herramienta perteneciente al proveedor de información ASG de la sociedad gestora (Clarity Al Europe S. L. "Clarity"), de reconocido prestigio y con una dilatada experiencia en el análisis y compilación de este tipo de información que provee a la sociedad gestora. Este proveedor de datos cuenta con sus propios analistas que, una vez obtenida la información disponible en el mercado, otorgan un Score o calificación a la compañía en el rango ascendente de 0 a 100, mediante la metodología expresada a continuación. "Best in class" funciona sumando las calificaciones de datos cuantitativos más las de políticas de empresa, a las que les resta las controversias en las que se hayan visto envueltos; finalmente se hace una comparativa con sus similares en el sector al que pertenecen. Renta 4 Gestora hace un cribado de las empresas que obtienen una puntuación por debajo de 35 puntos, que no serán susceptibles de inversión. Además, la calificación total de la cartera no será inferior a 50 y las controversias también tendrán ese límite. Más del 50% del portfolio cumplirá con los criterios anteriormente expresados

Los gastos por los servicios contratados con dicha entidad son asumidos por la sociedad gestora.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La mayoría de la cartera promueve satisfactoriamente características ESG, con un 57.47% de los activos totales. EL comportamiento de los indicadores de sostenibilidad analizados para evaluar las características ambientales, sociales y de gobernanza a 31/12/2024 es de 58 como *score* general: 58 en ambiental, 57 en social y 59 en gobernanza.

¿... y en comparación con períodos anteriores?

Con lo que respecta al periodo anterior (fin de 2023), los indicadores se han comportado de la siguiente manera: 60 score total, 58 ambiental, 58 social y 66 gobernanza. De esta manera, el comportamiento se ha mantenido estable con respecto del anterior periodo.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica para este producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica para este producto financiero.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica para este producto financiero.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de <<no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales. sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y

La sociedad gestora tiene incorporado en sus procedimientos, incluyendo procesos de diligencia debida, el análisis de las principales incidencias adversas, materiales o posiblemente materiales, de sus decisiones sobre los factores de sostenibilidad. En materia de las PIAs algunas de las métricas empleadas durante los procesos de control son los siguientes: Emisiones netas de gases de efecto invernadero, actividades que afecten negativamente a la biodiversidad, vertidos de residuos en espacios acuáticos vulnerables, vertido de residuos en espacios naturales vulnerables, responsabilidad y diligencia en asuntos sociales y de empleados, buen uso de combustibles fósiles, eficiencia energética, etc. En caso de ser detectado en alguno de estos indicadores algún tipo de incidencia se procede a realizar una labor de "Engagement" con las compañías y solo en caso de no observar mejora se consideraría la desinversión en la compañía. La implementación del procedimiento en cuanto a las PIAs se realiza por medio de herramientas propias y externas (Clarity, entre otras). En cuanto a las obligaciones en materia de diligencia debida y de elaboración de informes, ésta se puede consultar en la política ESG de Renta 4 Gestora.



### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las principales inversiones que constituyen el producto a 31/12/2024:

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAJIKISTAN INT BOND	Bonos del Estado	2.34%	Tayikistán
ISTANBUL METROPOLITAN MU	Bonos del Estado	2.31%	Turquía
PERU LNG SRL	Energía	1.97%	Perú
HAMMERSON PLC	Bienes Inmobiliarios	1.59%	Reino Unido
Aker ASA 15/08/2025 NOK	Utilidades	1.54%	Noruega
AIR BALTIC CORPORATION	Acciones industriales	1.4%	Letonia
OHL OPERACIONES SA	Acciones industriales	1.33%	España
Canary Wharf Group 23/04/2028 GBP	Bienes Inmobiliarios	1.31%	Reino Unido
INTL PERSONAL FINANCE PL	Finanzas	1.31%	Reino Unido
UNITED GROUP BV	Servicios de comunicación	1.25%	Países Bajos
SCIL IV LLC / SCIL USA H	Finanzas	1.24%	Estados Unidos
TUNISIAN REPUBLIC	Bonos del Estado	1.23%	Túnez
Grupo Amper 23/07/2029 EUR	Tecnologías de la información	1.23%	España
MOTION FINCO SARL	Consumidor discrecional	1.23%	Luxemburgo



#### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Los procedimientos definidos para la promoción de las características indicadas aplican para todas las inversiones exceptuando liquidez/depósitos y otros productos de inversión sin valoración y score por la herramienta Clarity, con el objetivo de gestionar el riesgo y liquidez de la cartera. además, compañías que por no tener información pública para que Clarity establezca un score para medir la promoción de características sociales y ambientales. Estas excepciones en ningún caso podrán superar el 50% de los activos ponderados de la cartera, así más del 50% estarán promoviendo las características enumeradas con anterioridad.

A fecha de 31/12/2024, el 57.47% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos

#### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A fecha de 31/12/2024, el 57.47% de la cartera promueve características relacionadas con la sostenibilidad. El fondo esta invertido en activos y fondos de renta variable y renta fija en un 8% y 87% respectivamente, teniendo en liquidez un 5%.

N.º1 Ajustadas a
características
medioambientales
o sociales

N.º2 Otras

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

### ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

La distribución sectorial de la cartera a 31/12/2024 es la siguiente:

Sector	Peso
Finanzas	19.66%
Bonos del Estado	13.23%
Materiales	9.25%
Acciones industriales	8.14%
Bienes Inmobiliarios	5.53%
Utilidades	4.86%
Consumidor discrecional	4.68%
Energía	4.56%
Servicios de comunicación	4.1%
Tecnologías de la información	2.89%
Cuidado de la salud	2.49%
Productos básicos de consumo	1.11%

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La inversión en activo fijo (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



## ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Este producto no tiene un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía de la UE.

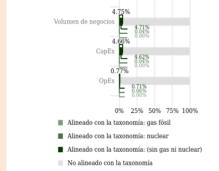
¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?

Sí
En gas fósil
En energía nuclear

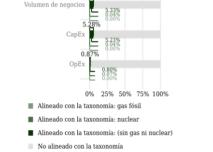
X No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*



<sup>\*</sup> A efectos de estos gráficos, los <<bonos soberanos>> incluyen todas las exposiciones soberanas

Para cumplir la taxonomía de la UE. los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

Este producto financiero no tiene una proporción mínima de inversiones en actividades de transición y facilitadoras.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones sostenibles.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto financiero no cuenta con una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se han incluido en «<otras>> y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que comprende el apartado "n2 Otras" son: derivados (con finalidad de cobertura y/o de inversión), liquidez (para gestionar la liquidez del fondo, por ejemplo, para atender reembolsos) e inversiones que no tienen una valoración ni su correspondiente Score/calificación por la herramienta de Clarity (con fines de diversificación).

Se aplican garantías medioambientales y/o sociales mínimas a las inversiones descritas en el párrafo anterior (excepto liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde el punto de vista ASG, por ejemplo, derivados sobre de tipos de interés), ya que estas inversiones cumplen los criterios excluyentes descritos anteriormente.

Respecto a la liquidez y derivados que, por su naturaleza, no puedan ser analizados desde un punto de vista ASG, no se aplican garantías medioambientalmente y/o sociales mínimas.



# ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

La cartera del Fondo está compuesta en un 40% por otras IIC's y un 60% por una cartera de bonos de inversión directa por lo que se ha procedido de forma segmentada:

Para el 40% de la cartera de IIC's se ha procedido a comprobar que cada uno de los vehículos cumpliera la normativa ESG en base a la información publicada por las gestoras para tal fin.

Para el 60% de cartera invertido en bonos se ha procedido a elaborar un listado de requerimientos que deben satisfacer las empresas cuyos valores forman parte de la cartera del fondo y procedido a su revisión en base a la información contenida en sus memorias anuales y otras fuentes disponibles para identificar el grado de cumplimiento de los mismos; entre otros:

#### Gobernanza corporativa

Protección de los derechos de los accionistas minoritarios
Elección y estructura del consejo de administración
Gestión del capital humano
Programas sociales y de Inclusión de minorías
Participación en programas de ONG y similares
Criterios y programas de adaptación al cambio climático
Programas de mitigación y transición a energías de bajas emisiones
Aplicación de sistemas para asegurar la privacidad de datos
La promoción de buenas prácticas



## ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice de referencia para evaluar el comportamiento del producto financiero con respecto del mismo.

Los **índices de referencia** son
índices para medir si
el producto financiero
logra las
características
medioambientales o
sociales que promueve

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica para este producto financiero.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?»

No aplica para este producto financiero.